

Sección Concursos

Llamado: 034/21

Cátedra de Radiología y Fisioterapia

2 cargos de Asistente, 12 hs. sem, efectivos.

Inscripciones desde el 18/08/2021 al 18/10/2021 a las 12hs.

Expediente nº 091130-500571-21 adj. 091130-001286-18

Resolución nº 21 del Consejo de Facultad de fecha 10 de diciembre de 2020.

Bases del llamado Grado 2 – Puestos Nº 412 y 6193.

El aspirante deberá poseer título que lo habilite a desarrollar tareas asistenciales en el Servicio de Radiología, como es la realización de estudios imagenológicos y su informe correspondiente firmado por el docente, debiendo contar con el título de Dr. En Odontología o Dr. En Medicina (Res. 37 del CDC del 20/07/2021).

Se asignaran tareas de enseñanza, investigación y extensión, dependiendo de su carga horaria.

Deberá demostrar iniciativa y capacidad de asumir responsabilidades en sus tareas. Se espera que el docente profundice conocimientos que le proporcionen una formación equivalente a un nivel de postgrado en la disciplina; formación supervisada por un docente de grado superior.

Documentación a presentar:

*Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”, debe ser enviada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato Pdf , junto con fotocopia del título habilitante.

En Asunto debe poner número de llamado y nombre. Se debe bajar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$210) y venir con su firma.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismo nacionales o extranjeros, privados o públicos.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

Al confirmar la inscripción, vía mail, se les solicitará agendarse para entregar el original de la Declaración Jurada (ésta debe venir completa tal cual la enviaran al mail).

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente. Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar. El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente

MAILS.

Consultas: concurso@odon.edu.uy

Entrega documentación: formularioconcursos@odon.edu.uy

No se recibirán inscripciones en el mail de consultas, ni consultas en el mail de entrega de documentación.